

conviertan en realidades; porque somos gente que vive entre la gente y con la gente actuamos. Somos la llave de los ODS.

- Para hacer hechos de esas palabras y de esos compromisos, así está escrito en nuestra hoja de ruta actual, forjada durante 40 años de municipalismo, necesitamos que a todos los efectos, y en todo momento y lugar, se nos considere y reconozca como lo que ya somos: Estado. Y para ello reclamamos financiación y competencias, porque son dos elementos que van unidos y vinculados, y porque ambos son el soporte que sostiene la Autonomía Local a la que obliga nuestra Constitución.

- Durante mucho más que 40 años hemos venido conociendo y resolviendo de primera mano los problemas de nuestros vecinos, gestionando con eficacia nuestros cometidos, y muchas veces los de otros, y aplicando con eficiencia todas las medidas necesarias para hacer más fácil y feliz la vida de la gente.

- Ahora tenemos por delante enormes retos y grandes desafíos, y, sí hemos sido capaces de cambiar un país en cuatro décadas, también seremos capaces de cambiar el mundo, de actuar desde nuestro universo local en ese universo global que clama sostenibilidad. Lo mejor está por venir, y, que nadie lo dude, somos los más confiables. ""

En este momento de la sesión se incorpora a la misma el Sr. Rodríguez Gallego.

SEXTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON EL APOYO DE AMPAS, PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE AHORRO ENERGÉTICO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DEL MUNICIPIO.-

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de los/as veintidós concejales/as presentes, (ausentes Sr. Jiménez Rodrigo, Sra. Hernández Romero y Sr. Ruiz Martínez) **aprobar** la siguiente declaración institucional:

" EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En la actualidad, es notable el interés y la preocupación por el cuidado del Medio Ambiente y la lucha contra el Cambio Climático por la sociedad, como se demuestra tras las diferentes convenciones internacionales de Medio Ambiente o en los diferentes cambios de hábitos que comenzamos a realizar día a día en nuestras vidas. Una vía para conseguir este fin es el ahorro energético y el uso responsable de los diferentes tipos de energía.

Ya hay ejemplo de instituciones que se han puesto en marcha mostrando que el cambio paulatino es posible. No es difícil el ver en las noticias o el Internet localidades como Madrid, Rivas o Moralarzal e incluso Comunidades Autónomas como Castilla y León, que han comenzado a cambiar en una dirección más verde, obteniendo grandes cifras de ahorro para las localidades a medio plazo.

Nosotros en Arganda, tanto desde los centros públicos de enseñanza como desde las instituciones, tenemos una gran oportunidad para influir en el cambio hacia un ahorro responsable de energía en las nuevas generaciones. Sólo hay que pensar en lo extraño que se le hace a un niño decirle que hace tiempo no se

reciclaba o que se podía fumar en centros públicos, hospitales y cines. Es por ello que debemos aprovechar ese interés al alza que está habiendo en nuestra sociedad para, ya no solo enseñar, si no también poner en práctica nuevas formas de actuación que hagan de Arganda una localidad más responsable y eficiente. Es una acción que depende de nosotros, y ante la que nos debemos adelantar a lo que está por venir. Siempre será mejor que este cambio haya sido realizado por todos los miembros de la comunidad que se nos imponga por el resto, dejando a Arganda y sus ciudadanos en entredicho.

Sabemos que ya ha habido acciones por parte de diferentes Grupos Municipales en el Pleno del Ayuntamiento. En esta declaración institucional se plantea la inclusión de los ciudadanos más importantes de Arganda, los niños, quienes tienen en sus manos que Arganda mejore como localidad o no. Es por ello, que este proyecto va dirigido esencialmente a ellos, quienes tienen la mayor capacidad de influencia sobre los adultos y seremos nosotros, los maestros y responsables políticos, quienes desde los colegios y las instituciones les enseñaremos a hacer un uso responsable de la energía.

Ya sabemos que esto es un asunto a nivel global, pero desde nuestra localidad también podemos colaborar. Una de las vías para el cuidado y preservación a pequeña escala, es el deber de concienciar sobre el ahorro energético tanto de luz como de gas y agua, por los centros escolares y por las instituciones públicas de cada municipio. Es muy difícil el control de estos gastos en los centros escolares, debido a diferentes causas como la gran cantidad de niños, diferentes orientaciones que encontramos en los centros, el número de aulas o la responsabilidad del personal tanto docente como no docente. Por ello, queremos presentar una iniciativa de proyecto para paliar este exceso de gasto y de recursos, fomentándolo a través de la motivación de la mejora de los centros escolares.

Se formaría una Comisión de Trabajo en la que intervendrían representantes de los centros escolares y técnicos del Ayuntamiento quienes aconsejarían, consensuarían y decidirían las mejores medidas a tomar en cada uno de los centros escolares, ya que cada uno de ellos tiene sus virtudes y sus deficiencias.

Las medidas a adoptar comenzarían por unas muy simples como son:

- Evaluación del gasto producido en cada centro a modo de meta.
- Colocación de botellas con agua en cisternas para el ahorro de agua.
- Creación en los centros de *patrullas verdes* compuestos por alumnos del centro para la vigilancia del uso de:
 - o Luces
 - o Grifos
 - o interruptores
 - o Calefacción
 - o Ventanas
 - o Colocación de carteles informativos
 - o Colaboración con el barrio en la creación y mantenimiento de zonas verdes
- Petición al equipo de programadores del sistema operativo MAX de la Comunidad de Madrid para los centros públicos un programa para el apago automático de los ordenadores en pausas superiores a 1 hora y de la pantalla en pausas de 15 a 20 minutos.

- Concienciación del aprovechamiento del máximo de horas de luz natural. Más adelante, pasaríamos a invertir el dinero ahorrado en la instalación de bombillas y tubos LED o cabezales termostáticos en los radiadores que permitan hacer un uso más responsable de la calefacción.

Para todo, proponemos que, del gasto ahorrado en comparación con el mismo periodo de tiempo del año anterior por los centros colaboradores, un 50% del mismo sea reinvertido en los centros para la consecución de medidas que nos lleven a un mayor ahorro energético y el 25% sea dedicado a fines pedagógicos. De este modo, el Ayuntamiento y la localidad se verían beneficiados del 25% restante. Aunque el proyecto está centrado en los colegios públicos estas conductas se pretenden llevar a los diferentes ámbitos familiares de los alumnos de los centros, ya que con el ejemplo aprendemos todos.

Esta propuesta ha sido propuesta por el AMPA del Colegio Público Antonio Machado, su claustro, quién lo aprobó en la PGA anual, la Coordinadora de AMPAs de Arganda del Rey, la Plataforma por la escuela pública y los diferentes Grupos Municipales, además del apoyo de los Colegios de Educación Infantil y Primaria de la localidad. Este gran apoyo hace que se obtenga una gran marea que nos debe llevar hacia un éxito seguro de ahorro y beneficio a cada uno de los ciudadanos de Arganda del Rey.

Es por ello que se PROPONE al Pleno Municipal:

1. Dotación de partida presupuestaria y de personal para poner en marcha dicho proyecto.
2. La formación de una Comisión de Trabajo para este fin.
3. La facilitación de personal técnico que obtenga información del gasto realizado en cada centro escolar y colabore en la Comisión de Trabajo anteriormente indicada."""

SÉPTIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL CONCEJAL NO ADSCRITO RELATIVA A INSTALACIÓN BAÑOS PÚBLICOS EN ARGANDA DEL REY.-

Este asunto queda sobre la mesa por la ausencia del proponente.

OCTAVO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ARGANDA SÍ PUEDE RELATIVA A INTRODUCIR EL USO DE VASOS DE PLÁSTICOS REUTILIZABLES EN EVENTOS PROMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO.-

El Portavoz del Grupo Municipal Arganda sí Puede, Sr. Moya García, interviene leyendo íntegramente la propuesta que su grupo presenta.

En este momento de la sesión la Primera Teniente de Alcalde, Sra. Ruiz de Gauna Burguillos pasa a presidir esta sesión ante la ausencia del Sr. Alcalde-Presidente.

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Lo primero que echamos de menos en su moción, Sr. Moya, son datos sobre el